

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26307** *QUEVEDO'S RESTAURANTE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 84/2012, dimanante de autos número 504/10, en la que con fecha 17/9/12, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada "Quevedo's Restaurante, S.L.", con CIF B91741470 en situación de insolvencia por importe de 10.416,81 euros de principal, más la cantidad de 2.084 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120063956-1**